

Santiago, 4 de Noviembre de 1940.

Don Carlos:

Nuevamente le escribe hoy para darle algunas noticias que creo de interés y para completar el saludo en el día de su onomástico que le hiciera por telégrafo a nombre de quinta Normal Cisterna, 4a y 6a. Comunas, desándole lo pase muy bien en compañía de los suyos y esperando su pronto regreso a la patria.

Como le decía en mi anterior ha empezado a sonar su nombre como candidato a Senador por Santiago, principalmente por la fracción de la A.P.L. que dirige el diputado Lebes; pero en ninguna manera alguna tiene consistencia debido a la división que existe. Sin embargo se formó un Comité secreto para poder llevar adelante los trabajos; tampoco quise yo entrar en él; pero siempre he tenido contacto con el coronel Berríos y don Manuel Barres.

Ante el temperamento del Presidente de la República sobre la Ley de Amnistía, he creído que debemos responder y lanzarnos en quinta Normal el voto que le acompañe; pero que sólo parte pequeña publicó El Mercurio y en gran parte El Chileno. El Diario Ilustrado, como siempre, no le publicó. Este voto ha caído muy bien en todos los ibafistas y la campaña se inicia con resultados alentadores. Hablé con el coronel Berríos y don Manuel Barres y Melina, que también están de acuerdo con la campaña que se inicia.

Antes debe hacerle presente, que el señor San Martín y el señor Lebes están muy interesados en que yo les preste mi concurso diciéndome que yo tenía la razón y que debo marchar con ellos, a pesar de que siempre mantienen sus posiciones: Lebes hoy repudia a Arana y San Martín a Tapia y Escebar y así siguen con la misma cantinela, sin que la unificación se produzca.

El coronel Berríos con poca experiencia política me dijo que su candidatura debía lanzarse por la A.P.L. y que debíamos llevar candidatos a diputados y yo debía ser uno de ellos. Yo le contesté y esta es mi posición: La candidatura debe lanzarse en el carácter de ibafista, sin ningún diputado; pues yo ni ninguno de los pretendientes que pudieran venir, tenemos fuerzas ni dinero (este último se refiere a mí) para salir aires en una lucha electoral y para salir tendríamos que esplotar el nombre de don Carlos y yo no le consiento, porque hay el peligro seguro de perderlo. No llevando diputados podremos hacer arreglos y tener compensaciones y el triunfo es seguro; pues lo que nos interesa es que Ud. llegue al país. En esta campaña ya he logrado convencer a muchos y creo que en esta forma se llevará y con éxito seguro.

Le dije más a Melina, don Manuel y el coronel Berríos, que yo necesitaba una directiva de personas prestigiosas tanto en el orden social como político para que tuviéramos confianza en la opinión pública y respeto de parte del Gobierno, de derechas e izquierdas y cuyos nombres deben dármeles en la semana, para que su nombramiento salga prestigiado en la reunión de delegados comunales que habrá en breve, tal como le indica el Voto, y que yo llevaré a cabo. Hasta este momento, ya tengo trabajos en quinta Normal, Cisterna, 3a., 4a., 6a., 8a., 9a., 10a. Comunas y Conchalí y esto sólo que hemos trabajado en la semana que pasó.

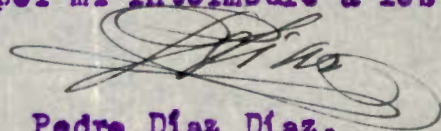
Comenzó su pensamiento sobre los partidos personalistas y se que a Ud. no le agrada; pero esta es una circunstancia especialísima y así no perdemos fuerzas y todo lo tenemos de nuestra

parte. Cuando Ud. llegue se verá si conviene seguir con la A.P.L., o si las circunstancias aconsejan darle al partido otro nombre que cuadre mejor. Lo que hoy nos interesa es que Ud. triunfe, si es que hay elecciones o sino, tendremos la ventaja de aglutinar a sus partidarios y así Ud. se presentará con una enorme fuerza de opinión que forzosamente debe ser tomada en cuenta. Su candidatura con el carácter de ibañista tiene la ventaja de unir a muchas voluntades, que de otra manera sería imposible: Los de la A.P.L., por muy fraccionados que estén, si es que le tienen algún cariño, tendrán que plegarse; los demócratas, según efrecimiento de su Presidente, don Guillermo Bañados, ya quieren proclamarle como su candidato. Llevan de candidato a diputado a Arturo Flores Cerejeras y estos forzosamente tienen que votar con nosotros; hoy va Luis Venegas, a pedido de ellos y por instrucciones mías, a conferenciar con representantes del Movimiento Nacionalista y a pedirle si llevan candidato a diputados, que sus fuerzas para Senador sean para Ud.; los de la Vanguardia Popular Socialista, aunque parezca raro, cree que también le harán su candidato en compensación a las fuerzas que nosotros le proporcionemos; y aún cree que los inconfidentes de César Godey, pueden tener algún entendimiento con nosotros, ya que yo le conozco muy bien la difícil situación política en que se encuentran y el peligro de perderse a algunos de sus candidatos.

Todas estas razones me han movido a que su candidatura sea lanzada por los ibañistas. La propaganda también piense que debe hacerse en una forma nueva: Cada comuna habrá su registro de adhesiones, con detalles electorales y firmas, las que se computarán diariamente y haciéndose un total en los primeros días del próximo año. Gastigadas las adhesiones en un 30% a lo menos, veremos si hay seguridad de triunfo, o de lo contrario se le avisaremos inmediatamente a esa para que Ud. renuncie a la candidatura; pues su derrota, no sólo para Ud., sino también para nosotros sería un verdadero descalabre.

Yo espero que Ud. tenga confianza, conozco muy bien la situación electoral y sé que tenemos gente capaz para trabajar.

Tengo el gusto de reiterarle, de sus muchos amigos anónimos, los saludos sinceros que le hacen por mi intermedio a los cuales uno los mios con toda afecto.



Pedro Díaz Díaz.

P.D.: puede escribirme con toda confianza a la siguiente dirección
Eijinié Rezzi.-Botica Yungay.- San Pablo 3296.-